



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

**SEDE DEL LITORAL  
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA SEDE DEL LITORAL**

**97-12**

Hoy, viernes 06 de junio de 1997, a las 09:50 de la mañana, en el Valle de Camuri Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la casa Colonial, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. Enrique López-Contreras; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol Campos; el Director de Administración de Programas Académicos, Prof. Raffaele Malteo Russo; la Directora de Programación Docente, Prof. Elizabeth Martínez; la Directora de Investigación y Desarrollo, Prof. Niurka Ramos; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; los Representantes Profesorales, Prof. Gladys Romero y Prof. Orlando Vilorio; el Representante Estudiantil Suplente, Dr. Jenny Lozano; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daysi Alvarado; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria No. 69 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando con los siguientes puntos:

**I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA**

- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES
- IV.- SITUACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIOS AUDIO-VISUALES
- V.- PUNTOS VARIOS

Se anotaron en Puntos Varios: Rector Freddy Malpica, Prof. Elizabeth Martínez, Prof. Niurka Ramos, Prof. Alberto Armengol, Prof. Joel Torres, Br. Miguel Guaita, Sra. Daysi Alvarado y Lic. Juan Vera Rodríguez.

#### I.- CONSIDERACION DEL ACTA

Acta No. 97-11, de fecha 23/05/97: Se aprobó sin observaciones.

#### II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE

##### 1) Consejos

##### a) Directivo Universitario, de fecha 4/6/97:

El Rector informó sobre los siguientes nombramientos: Prof. Antonio Hernández como Jefe del Departamento de Química, Prof. Lorenzo González como Director del Instituto de Estudios Regionales y Urbanos, Prof. Flavio Morales como Jefe (E) del Departamento de Filosofía, Prof. Nelson Vásquez como Jefe del Departamento de Electrónica y la Prof. Edith Alfonso como Jefe del Departamento de Idiomas... Informó acerca de una donación de la empresa Motorola, por la cantidad de diez mil dólares al Laboratorio de



Electrónica... Asimismo, señaló que el Consejo Nacional de Universidades, en sesión del 30 de mayo, dio una visión global del aspecto financiero de las universidades. En relación al crédito adicional para alcanzar los 467 millones señaló que se inició su tramitación en forma parcial, según dijo el Ministro de Educación, quien espera la llegada de ese dinero en las próximas dos semanas. En cuanto a los aumentos salariales, el Rector explicó que existen posiciones distintas en el Congreso a favor y en contra del 55% y del 65%. Dijo que la situación es complicada, que habían elementos de tipo político y que la posición de la universidad se conoció en esa sesión del CNU, en el sentido de que se pague ahora el 55% y luego el 10% restante, para que los profesores comiencen a percibir parte del aumento. Agregó que el 18 de junio se realizará otra sesión del CNU. También, dijo que, en esa pasada reunión del CNU, se plantearon dos cuestiones de tipo conceptual: a) se van a elaborar los principios rectores para la reforma universitaria que se está adelantando, y b) el Proyecto de educación Superior se presentará próximamente en el Congreso, pero la USB aún no se ha pronunciado... Se conoció el veredicto aprobatorio del trabajo de ascenso a la categoría de Asociado del Prof. Jesús Rodil, quien está adscrito al Departamento de Tecnología Industrial... Se conoció el Informe de la Comisión Permanente, de fecha 2/6/97: para el Departamento de Tecnología Industrial, la renovación de contrato, por un año, a tiempo convencional, del Prof. José Maximiliano Prato Cáceres, con categoría de Auxiliar Docente, y la contratación, por el trimestre abril-julio 97, a tiempo convencional, de los profesores: Claudia Paola Silva de Perozo, con categoría de Instructor; Rafael González Mena, con categoría de Asistente; Angel Aníbal Castillo, con categoría de Instructor; Jesús Teodoro Sánchez Mujica, con categoría de Agregado; Fiorella María Fereda Sanabria, con categoría de Instructor; Alejandro José Reyes Matthey, con categoría de Auxiliar Docente I; Yumar Melene Rodríguez Puente, con categoría de Auxiliar Docente I; María Eugenia Mena, con categoría de Instructor; Beatriz Catherina Chávez Díaz, con categoría de Auxiliar Docente I; y la contratación, por un año, a partir del



16/4/97, de: José Enrique Nunez, a tiempo integral, con categoría de Instructor, e Irima Ramírez Mogollón, a tiempo convencional, con categoría de Auxiliar Docente III; y para el Departamento de Tecnología de Servicios, la contratación del Prof. Roberto Ferrero, por un año, a partir del 21/4/97, a tiempo convencional, con categoría de Asociado, y del Prof. Juan Luis Gutiérrez, por un año, a partir del 15/4/97, a tiempo integral, con categoría de Auxiliar Docente I; la renovación de contrato, por un año, del Prof. Richard Vargas, a partir del 15/4/97, a tiempo integral, con categoría de Instructor, y del Prof. Luis Navas, a partir del 1/5/97, a dedicación exclusiva, con categoría de Asistente; y la contratación por el trimestre abril-julio 97, a tiempo convencional, de los profesores: Alejandro Márquez, con categoría de Instructor; Francisco Viveros, con categoría de Asistente; Mayte Hernández, con categoría de Auxiliar Docente I, y Rosa Cona, con categoría de Asistente.

## 2.- Post-grado para TSU

El Director-Presidente informó que fue aprobado por el CDU, en sesión de fecha 4/6/97, el post-grado, a nivel de especialización, "Manufactura y Mantenimiento". Es la primera especialización para TSU de la Sede del Litoral.

## 3.- Sesión extraordinaria del CDU en Sede del Litoral

También informó que envió una comunicación a las autoridades rectorales solicitándole que la próxima sesión del CDU se realice en la Sede del Litoral, que sea de carácter extraordinario para tratar dos únicos puntos de agenda: "Homogenización de la Nomenclatura de la DAPA y la DPD", de conformidad con el Reglamento de la USB, y la presentación del documento "Análisis y Proyección de la Sede del Litoral para el Tercer Milenio: Años 1997 al 2005".



#### 4.- Reunión Preparatoria de Congreso Estudiantil

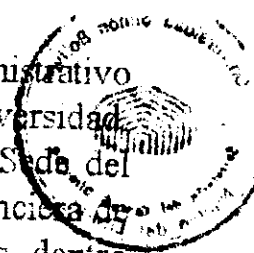
El Director-Presidente informó sobre una comunicación del Br. Luis Silva solicitando permiso para celebrar en la Sede del Litoral una Reunión Preparatoria del Congreso Estudiantil que se realizará en República Dominicana. Informa que en la reunión, pautada para el 26 y 27 de julio, podrían participar doscientos estudiantes y solicita colaboración en materia de servicios de transporte, comedor, reproducción y canchas deportivas. El Rector opina que no se debe aprobar la solicitud porque el Núcleo no tiene la infraestructura ni está en condiciones de atender adecuadamente a ese número de personas durante un fin de semana.

#### 5.- Comunicaciones a la Asesoría Jurídica

Informó que envió comunicaciones a la Asesoría Jurídica de la USB en relación al seguimiento que debe hacerse a las denuncias sobre construcción de ranchos alrededor de la Institución y el santuario que se está construyendo en los terrenos de la universidad. También, dijo que le envió copia a los profesores denunciados.

#### 6.- Situación Financiera de la USB

El Director-Presidente informó que el Vice-Rector Administrativo hizo una presentación en el CDU de la situación financiera de la Universidad. Se nombrará una comisión, en la cual estará un representante de la Sede del Litoral (Prof. Niurka Ramos), para analizar toda la problemática financiera de la USB, donde de continuar la tendencia de los gastos presupuestarios, dentro de cinco años aproximadamente, según las proyecciones del Vice-rector Administrativo, los gastos de inversión de la USB estarán en cero. (Se anexa al acta de archivo copia de la hoja titulada "Situación Financiera de la Universi-



dad", de fecha 4/6/97).

### **7.- Problema Telefónico**

El Director-Presidente expresó su preocupación por la situación de la comunicación telefónica en la Sede del Litoral, donde, según reconoció, el profesor Bernardo Leal ha hecho un trabajo interesante. Añadió que hoy se reunirán con el Rector para buscarle una salida al problema.

### **8.- Embajadores de Egipto y Turquía en la Sede del Litoral**

Recibió una comunicación enviada por la Prof. María Luisa Fernández, quien es la responsable de Estudios arábigos, turcos y persas, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, y quedó gratamente impresionada durante su visita a la Sede del Litoral, por lo cual plantea la posibilidad de que los embajadores de Egipto y Turquía en Venezuela puedan visitar nuestra Sede.

### **9.- Comunicación sobre cancha de beisbol**

Dijo el Director-Presidente que hoy le entregarán al Rector la copia de una comunicación que le envió la Lic. María Nela Gil de Corro, Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, al Director de Planificación, Prof. José Vicente Carrasquero, solicitando la reparación del campo de beisbol. La idea es que el Rector colabore en la aprobación de los recursos para hacer los arreglos.

### **10.- Boletines Informativos**

Felicitó al Departamento de Desarrollo Estudiantil por el boletín.



informativo que viene publicando la Lic. Janira Suárez sobre nutrición. También, anunció que *Acontecer* se reactiva, que se encuentra en los talleres para su reproducción y próxima aparición. Indicó que lo importante es que tenga continuidad.

### **11.- Invitación al Director de Deportes de la USB**

Informó el Director-Presidente que envió una comunicación al Director de Deportes de la USB, Prof. Raúl Jiménez, a objeto de formalizar una invitación para que visite nuestra Sede para intercambiar ideas. La visita está pautada para el 12 de junio y contempla un recorrido por las instalaciones deportivas y un almuerzo-trabajo, donde participará el Coordinador de Deportes, Sr. Hernán Mijares, la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil y el Director de la Sede del Litoral.

### **III.- CASOS DE ESTUDIANTES**

La Prof. Elizabeth Martínez, Directora de Programación Docente, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

-Br. Washington Chávez, carnet No. 93-2457, de la carrera Comercio Exterior,

-Br. Richard Roa, carnet No. 91-0010, de la carrera Comercio Exterior,

quienes solicitan *retiro del trimestre abril-julio 97* y es su tercer retiro, acordó aprobarle la solicitud de tercer retiro.

Asimismo, se conocieron las solicitudes de *retiro extemporáneo para el trimestre enero-marzo 97*, de los estudiantes:



-Br. Angela Marcano, carnet No. 95-3302, de la carrera Tecnología Eléctrica,

-Br. Carolina Caraballo, carnet No. 93-0748, de la carrera Comercio Exterior,

-Br. Eduardo Martínez, carnet No. 96-1616, de la carrera Administración Aduanera,

-Br. Rony Dinis, carnet No. 96-7001, de la carrera Mantenimiento Aeronáutico.

Se acordó negarle la solicitud de retiro extemporáneo a los bachilleres antes mencionados.

#### IV.- SITUACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIOS AUDIOVISUALES

El Prof. Raffaele Matteo Russo, Director de Administración de Programas Académicos, inició el punto de agenda, solicitado por la Representación Estudiantil, "Situación de la Unidad de Medios Audiovisuales", sustentado por una comunicación enviada al Prof. Matteo por el Representante estudiantil, Br. Miguel Guaita, la cual se anexa al acta de archivo.

El Prof. Matteo indicó que la Unidad de Medios Audiovisuales tuvo que cerrarse por unos días ante la ausencia del personal responsable, ya que la TSU María Elena Soarez está de reposo pre y post-natal y el operador de video, Sr. José Sánchez, sufrió un accidente en una mano que lo imposibilitó por unos días, pero que ya la situación se normalizó. Igualmente, señaló que el contenido de la comunicación no se ajusta a la verdad porque Recursos Humanos hizo las gestiones para contratar un suplente y cuando lo encontró la persona se excusó y no aceptó el cargo. Dijo que actualmente se está estudiando la contratación de un nuevo recurso para cubrir el horario desde la siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Por su parte, la Representante Estudiantil, Jenny Lozano, ratificó





todo lo expuesto en la comunicación y la necesidad de contratación de un nuevo recurso.

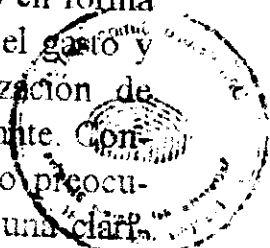
El Lic. Juan Vera explicó que tiene disponible un cargo de obrero y que ya tienen el recurso indicado para cubrirlo, que es la persona que actualmente está operando allí; además, de un cargo de operador de video para lo cual se están haciendo los trámites de selección. Agregó que se están evaluando todas las variables y las credenciales.

La Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado pidió aclaratoria sobre la situación del Sr. José Sánchez, quien está contratado desde octubre del 94 y recientemente salió excelente en la evaluación.

#### V.- PUNTOS VARIOS:

1.- **Rector Freddy Malpica:** Expresó su satisfacción por la cadena de postgrado que se comienza a generar en la Sede del Litoral. En su intervención se refirió: a) **Presupuesto de la USB**, el cual dice se dividió en dos partes, una para cubrir los primeros siete meses del año 97 y el cual es insuficiente y la otra para cubrir el resto del año que se está tramitando en forma escalonada. Agregó que es necesario establecer la racionalización del gasto y que ello no va a afectar la calidad académica, indicó que la modernización de los sistemas administrativo y académicos jugará un rol muy importante. Concretó que los aspectos presupuestarios para este año, siguen siendo preocupantes, piensa que sobrevivirán aquellas universidades que tengan una claridad en cuanto a la estrategia global de su misión y el apoyo de recursos.

**Aumentos Salariales:** refiriéndose a la polémica entre el CNU que defiende el 65% de aumento y el Ejecutivo que mantiene el 55%, indicó que el CNU no cambiará su posición, pero se sabe que los fondos que enviará el Ejecutivo sólo cubrirán el 55%; el problema es cómo nivelar las economías. Señaló que



existen dos posibilidades: una, aprobar el 65% y dar se de la posibilidad de una tabla intermedia que no sea inferior a un 55%, eso, como un adelanto porque el CNU no puede cambiar su posición; por otro lado, se plantea que se pague el 65% a partir del 15 de julio y reconocer como deuda la diferencia que quede pendiente. Aclaró que esta es una discusión de tipo político y no económica, porque el Gobierno inscribe los aumentos salariales dentro de su política antinflacionaria y quiere restringir al máximo el porcentaje de aumento, pero -por otra parte- como están vigentes las normas de homologación, las universidades no pueden renunciar al acuerdo que se llegó. Informó que el 18 de este mes la Asociación de Rectores celebrará una reunión para tratar la materia y, posiblemente, el 19 se realice la sesión del CNU. Agregó que el compromiso de los rectores es pagar el aumento, en cualquiera de las modalidades que se apruebe, en la primera quincena del mes de julio con parte del retroactivo. b) Se refirió al proceso electoral para seleccionar nuevas autoridades rectorales que se celebrará del 3 al 5 de julio e indicó que el mismo tiene unas características culturales interesantes, las cuales explicó. c) Sede del Litoral: se refirió a la solicitud de cambio de nombre de la DAPA y de la DPD, cuya decisión se tomará en una sesión extraordinaria del Consejo Directivo Universitario. También habló de las telecomunicaciones, su problemática y sus alternativas de solución; de la ampliación de la biblioteca, de la solicitud de un aumento en el bono de traslado para los docentes y también de un transporte para los profesores; igualmente, reconoció la labor del Prof. Enrique López-Contreras en materia de integración intersede y al cuidado que se debe poner en la selección de Directores y Decano, además de la necesidad de cierta autonomía en algunas materias que debe tener esta Sede del Litoral.

2.- Prof. Elizabeth Martínez: Retiró su punto.

3.- Prof. Niurka Ramos: Expresó su preocupación ante la falta



de la creación de un espacio, de equipos y de recurso humano suficiente para que asistiera la Comisión de la Universidad (la cual debe) para dar el casado número de cambio para recibir los expedientes de los profesores aspirantes a Bono de Rendimiento Académico, la convocatoria se realizó el 22 de mayo y terminará el 27 de junio junto con la promoción, para presentar una siguiente las inscripciones de los aspirantes y no existe el espacio físico asignado.

4.- Prof. Alberto Armengol. Recordó a los profesores la entrega del material pendiente para terminar de ensamblar el documento del equipo directivo "Análisis de las Condiciones y Requerimientos de la Sede del Litoral para su Proyección en el Tercer Milenio 1997-2005".

5.- Prof. Joel Torres: Hizo una solicitud a todas las unidades que tienen fax para dar apoyo al II Congreso de Turismo y La Hospitalidad que entró en emergencia por problemas de falta de comunicación y presenta un retardo en el envío de la segunda convocatoria.

6.- Br. Jenny Lozano: Informó que el Foro sobre la Deuda Externa se pospuso para el 29 de junio y que aún tienen expectativas sobre el nombre del ponente en representación de la Sede del Litoral. Se comprometió a enviar una invitación formal al Director.

7.- Sra. Daysi Alvarado: Retiró su punto.

8.- Lic. Juan Vera Rodríguez: Retiró su punto.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camuri Grande a los seis



días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.

~~Prof. Enrique López-Contreras~~  
**Prof. Enrique López-Contreras**  
**DIRECTOR-PRESIDENTE**

*Refrendado*



~~Prof. Alberto Armengol~~  
**Prof. Alberto Armengol**  
**SECRETARIO DEL CDN**



MME/mme.

